

93324

Quito, 02 de Abril del 2002

SEÑORES:

PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EUROSAVIR S.A.

Ciudad.-

Permítanme saludarles e informarles:

La empresa cesó sus actividades económicas de intermediación en el envío de valores de parte de los emigrantes residentes en España desde marzo del año 2004. Desde esa fecha no ha tenido movimiento económico alguno.

Mi recomendación, que la empresa analice otra actividad para que continúe operando, caso contrario que la Junta de Accionistas resuelva su liquidación.

Es importante destacar la colaboración de la Gerencia, facilitando todos los documentos necesarios para la elaboración del informe correspondiente.

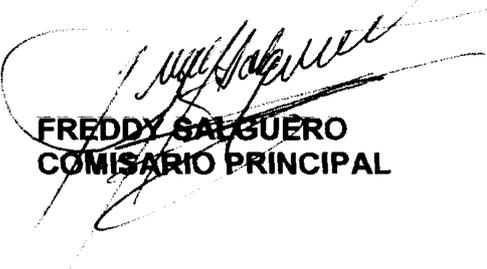
El archivo de las Actas de las Juntas de Accionistas con sus anexos se encuentra debidamente foliado, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

Los bienes de la Compañía se encuentran debidamente legalizados.

Las cifras y resultados presentados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los documentos y libros de contabilidad, que se llevan bajo procedimientos, normas y principios generalmente aceptados.

Tanto las depreciaciones como la reexpresión monetaria se han efectuado conforme determina la Ley.

De los señores Directores y Accionistas, muy atentamente,


FREDDY SALGUERO
COMISARIO PRINCIPAL

